



En la inauguración de la Jornada “El sector lácteo español más allá de 2015”

## **Isabel García Tejerina: “El debate sobre el futuro del sector lácteo debe abordar, junto con los aspectos regulatorios de la producción láctea, los aspectos sectoriales”**

- Destaca “el momento crucial” que atraviesa el sector lácteo ante la aplicación de la nueva Reforma de la PAC y la próxima desaparición del régimen de cuota láctea
- Señala que en el marco comunitario “España apuesta por la necesidad de disponer de sistemas que permitan detectar cualquier desequilibrio de mercado y actuar de manera ágil”
- Plantea la conveniencia de avanzar en el diálogo con el sector y las CCAA “para anticiparnos a las propuestas de la Comisión”
- Reitera el compromiso del Ministerio con el sector a través del “paquete lácteo”, la colaboración con la Interprofesional, el plan de control de los contratos o la Ley para la mejora de la cadena alimentaria
- Subraya los logros conseguidos en la negociación de la PAC en lo referente a la aplicación de un sistema de convergencia interna de los derechos de ayuda, y la prioridad de los sectores ganaderos en los pagos acoplados

04 de febrero de 2014.- La Secretaria General de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, ha señalado hoy que el debate sobre el futuro del sector lácteo, abierto desde hace tiempo y de manera intensa en la Reforma de la PAC, “debe alcanzar los próximos meses, no sólo a los aspectos regulatorios de la producción láctea, sino también, y especialmente, a los aspectos sectoriales”.



Así lo ha subrayado durante la inauguración de la Jornada sobre *“El sector lácteo español, más allá de 2015”* que, organizada por el Ministerio, ha reunido a representantes de los sectores de la producción, la industria y la distribución, de las Organizaciones Profesionales Agrarias, responsables de las Comunidades Autónomas y a expertos de universidades y centros tecnológicos.

### **“MOMENTO CRUCIAL” PARA EL SECTOR**

García Tejerina ha calificado de “momento crucial” el que atraviesa el sector lácteo, ante la aplicación de la nueva Reforma de la PAC y la próxima desaparición del régimen de cuota láctea. Un régimen, ha señalado, “que ha convivido con nosotros desde hace más de 30 años y que ha condicionado, con sus aspectos positivos y de utilidad en su momento y, también con sus aspectos negativos, el desarrollo de toda la actividad de este sector, desde la producción a la comercialización”.

Por ello ha destacado las “decisiones de gran calado” que deben ahora adoptar los próximos meses, tanto el sector en su conjunto, como cada operador en particular y en el ámbito de su explotación o de su empresa. Un reto para el que se precisa contar con la mayor información posible, aspecto que el Ministerio quiere potenciar.

La Secretaria General ha recordado que en septiembre del año pasado la Comisión organizó una conferencia extraordinaria para debatir sobre el futuro del sector y analizar las herramientas que habría que poner en marcha en el ámbito comunitario en caso de desequilibrios. “Un foro que sirvió como primer punto de encuentro para el debate sobre del diseño de instrumentos adicionales para garantizar la viabilidad del sector tras la desaparición de las cuotas”, ha puntualizado García Tejerina.

En esta línea ha mencionado algunas propuestas planteadas por el ministro Arias Cañete en el marco del Consejo de Ministros de la Unión Europea, que, ha matizado, “contaron con el pleno respaldo de las Comunidades Autónomas y el propio sector”. Entre ellas ha destacado la apuesta de España por sistemas que permitan detectar cualquier desequilibrio de mercado y actuar de manera ágil ante posibles complicaciones.



En esta línea ha considerado decisivo contar con un seguimiento pormenorizado del sector, “no solo de los precios y volúmenes, sino que incluya costes y márgenes de producción”.

Pero, ha añadido, “no basta sólo con monitorizar el mercado, hay que disponer de herramientas que permitan actual de manera ágil y efectiva ante dificultades”.

Por ello ha planteado la conveniencia de avanzar en el diálogo con el sector y las Comunidades Autónomas, en el marco de colaboración establecido desde el Ministerio, “para anticiparnos a las propuestas de la Comisión”

### **APOYO DEL DEPARTAMENTO**

García Tejerina ha reiterado el compromiso del Departamento con el sector a través de la puesta en marcha del “paquete lácteo”, la colaboración con la Interprofesional, el plan de control de los contratos acordado con las Comunidades Autónomas, la elaboración de Ley para la mejora de la cadena alimentaria, o la ayuda extraordinaria habilitada para el sector cuando la situación económica pasaba por malos momentos a finales de 2012.

“Todo ello, ha subrayado, con el objetivo de tener un sector más fuerte, más cohesionado y más competitivo, y dotado de todos los instrumentos necesarios para hacer frente a los próximos retos con la confianza y solidez necesarias”

También se ha referido la Secretaria General a los logros conseguidos en las negociaciones de la Reforma de la PAC, con la aplicación de un sistema de convergencia interna de valor de los derechos de ayuda “que junto con un modelo de regionalización, logrará minimizar los trasvases entre sectores y territorios”.

No menos importante, ha señalado, ha sido la negociación posterior con las Comunidades Autónomas, en las que se alcanzó el acuerdo, casi unánime, de considerar a los sectores ganaderos como prioritarios a la hora de la concesión de los pagos acoplados.



Un acuerdo, ha resaltado, que hace posible que el sector vacuno de leche sea beneficiado con un portante apoyo por esa vía, que alcanzara los 93,5 millones de euros, un 55 por ciento más del montante actual.

“Con estas decisiones queda garantizada la posibilidad de atender al sector lácteo con un pago acoplado, suficientemente dotado con fondos para compensar posibles deficiencias del modelo, teniendo presentes las consecuencias derivadas de la desaparición de la cuota láctea”, ha concluido García Tejerina.